Están a disposición de los accionistas, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de los que pueden obtener copia, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 3 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gremio Provincial de Transporte y Maquinaria de la Construcción y Obras Públicas de Barcelona, representado por la señora Rosa María Gascón Martín.—8.262.

GUARRO CASAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado en su reunión del día 4 de marzo de 2003, y de conformidad con lo establecido en el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Can Guarro, sin número, Gelida (Barcelona), a las trece horas, el día 24 de marzo de 2003, en primera convocatoria, y el día 25 de marzo de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión de «Guarro Casas, Sociedad Anónima», todo ello referido al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, dejando sin efecto la concedida por la Junta general ordinaria de 12 de abril de 2002.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración, con renovación y, en su caso, nombramiento y/o reelección de Consejeros, fijación de su número entre el máximo y el mínimo establecido en los Estatutos sociales.

Quinto.—Elección o, en su caso, reelección de los Auditores de la sociedad.

Sexto.—Cambio de la condición de las acciones de al portador en nominativas y consiguiente modificación de los artículos 5, 6, 7 y 20 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Canje de títulos.

Octavo.—Autorización a los miembros del Consejo de Administración para protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos, así como para efectuar el depósito de cuentas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria de accionistas.

Podrán asistir a esta Junta general los tenedores de acciones que hayan efectuado el depósito de las mismas o, en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, en el domicilio social, con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto integro de las modificaciones estatutarias propuestas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta y el informe de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas.

Gelida (Barcelona), 4 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Larraya Mendía.—8.194.

INALUM SAL

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Inalum SAL», convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en Elorrio, polígono industrial «Santa Elena» sin número, el día 22 de marzo de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 de marzo de 2003 a las doce horas en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Segundo.—Reducción de capital. Tercero.—Aprobación de Estatutos. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Elorrio (Bizkaia), 20 de febrero de 2003.—Manuel Mora López, Secretario del Consejo de Administración.—7.439.

INICIATIVAS VIRTUALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, se celebrará en Barcelona, calle Llacuna número 162, el próximo día 28 de marzo de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver acerca de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 30 de septiembre de 2002.

Segundo.—Acordar, en su caso, sobre una ampliación del capital social de la compañía por creación de nuevas acciones, con prima de emisión, y desembolso mediante aportación dineraria y modificación del correspondiente artículo estatutario.

Tercero.—Delegar en el Consejo de Administración de la compañía de las más amplias facultades para la efectividad, ejecución y desarrollo del acuerdo de ampliación de capital que, en su caso, se adopte bajo el anterior punto del orden del día.

Cuarto.—Traslado del domicilio social de la compañía y modificación del correspondiente artículo estatutario.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Renovación parcial del Consejo de Administración, por dimisión de dos de sus miembros. Séptimo.—Facultar para, en su caso, su elevación

a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212, 112 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos relacionados con las propuestas que se elevan a la Junta general, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como, solicitar la entrega o el envío gratuito de la referida documentación.

Barcelona, 24 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Enric aparici Bragulat.—8.221.

INVERSIONES ITACA AHORRO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, 3.ª planta, el día 10 de abril de 2003, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 11 de abril de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración, durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Determinación de la retribución de los miembros del Consejo, para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Comité de auditoría. Modificación de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso. Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.-Delegación de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 28 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pozo Lozano.—8.197.

INVERSIONES JALAMA AHORRO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estaturia en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, 3.ª planta, el día 29 de abril de 2003, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 30 de abril de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Determinación de la retribución de los miembros del consejo para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.